

GACETA MINERA

Y
COMERCIAL

SUMARIO

Sección doctrinal: Cámaras de Comercio.—Estadística minera de España en 1898.—*Miscelánea:* Exposición minera subterránea de 1900 en París.—Cotización del zinc.—Mercado de Londres.—Noticias varias.—*Movimiento del Puerto de Cartagena:* Importación y Exportación.—*Sección mercantil:* Marcha de los mercados.—Semanas meteorológica y financiera.—*Anuncios.*

SECCIÓN DOCTRINAL

Cámaras de Comercio

La Comisión permanente de estos organismos, ha dirigido á ellos y á los demás que la siguen en su patriótica labor, sumando en total 237 asociaciones, el siguiente telegrama:

«Mientras agotamos medios para evitar resoluciones patrióticas y extremas, mantengan legal expectación, confiando en Comisión permanente. =Paraiso.»

La transparencia de este telegrama no deja lugar á dudas, y revela bien á las claras la titánica lucha que la Comisión sostiene para conjurar conflictos. Ella tiene el mandato imperativo de la Asamblea de Zaragoza, de empujar hácia la realidad, el programa allí votado, y ya vé casi agotados todos cuantos medios la prudencia y la calma aconsejan. En Junio último fió su pleito á la Representación Nacional y hasta llegó á fiar en los ofrecimientos solemnes de un Gobierno, ofrecimientos que han quedado incumplidos como incumplidas quedaron también cuantas ofertas obtuvo la citada Comisión del propio Presidente del Consejo.

Tanto ofrecer y tanto faltar, han sembrado la desconfianza en los organismos llamados por la Ley á la tributación; y como de representación nacional apenas si queda el nombre en las Cortes que de mucho tiempo acá se vienen *fabricando*, de ahí esa subrogación de derechos que viene dibujándose en la masa contribuyente, tendencia que la Comisión viene resistiendo, y que ha principiado á batallar en Barcelona, para cubrir pronto el resto del suelo español.

Valencia, Aragón, Galicia, Castilla y otras re-

giones, muéstranse amenazadoras y hasta desconfiadas de la prudencia con que la Comisión camina. Respecto al resto de España, véase como se manifiesta la Cámara de Comercio de Madrid, noticia que recortamos de un autorizado periódico profesional de la Corte.

«En la reunión celebrada el miércoles por la Junta directiva de la Cámara de Comercio de esta capital, se dió cuenta del telegrama circular de la Comisión permanente, documento que mereció la unánime aprobación de dicha Junta, y de conformidad con el mismo, la Cámara de Madrid entiende de su deber llamar la atención de los industriales y comerciantes sobre la conveniencia que de aquí al 10 de Diciembre, en que termina el periodo de recaudación voluntaria del segundo trimestre, se mantengan en una situación expectante hasta que nuevos acontecimientos, y las resoluciones de la Comisión permanente, puedan determinar la línea de conducta á seguir en lo sucesivo.»

Y en cuanto á los gremios, el mismo periódico nos dá la muestra de su actitud, por el siguiente relato que publica de su sesión ordinaria, en la que se analizó la conducta de la Liga de Productores, á la que se hallaban afiliados y de la que se han apartado por no ofrecerles soluciones radicales y prácticas.

LA JUNTA SINDICAL

Á LOS GREMIOS DE MADRID

En sesión reglamentaria celebrada por esta Junta, examinó el último manifiesto o circular de la Liga de Productores, y cree llegado el momento de expresar su opinión á sus representados.

Los gremios de Madrid, desligados de todo otro organismo, tienen dicho que seguirán á quien, interpretando más acertadamente los deseos y aspiraciones nacionales, se ponga á la cabeza del movimiento regenerador que ha de insistir con hechos, no con palabras, y fieles á este sistema desde un principio, consideraron inútil toda aproximación á la Liga de Productores, fracasada desde el instante de reunirse en Asamblea.

No podían desde luego ver los gremios de Madrid con buenos ojos que una masa, más ó menos importante, de contribuyentes formase iglesia aparte en la obra común de levantar á España de su postración, emprendida por las Cámaras de Comercio, y hubieron de estimar que no debían entregar su confianza al hombre á quien todos señalaban como culpable de toda división, impulsado á ello, según la voz pública, por ambiciones personales.

